

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Descripción de la Evaluación

Nombre de la evaluación	Tipo de evaluación	Fecha de inicio de la evaluación	Fecha de conclusión de la evaluación
Evaluación Estratégica de Desempeño	Interna	26 de diciembre de 2023	29 de diciembre de 2023

Objetivo General de la evaluación

Analizar el diseño, resultados y evolución de la cobertura del Programa presupuestario, identificar sus principales hallazgos y establecer acciones, mejoras y recomendaciones para fortalecer el desempeño del programa, asimismo, asegurar su alineación con los objetivos institucionales y las necesidades de la ciudadanía.

Objetivos Específicos de la evaluación

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del Programa presupuestario;
- Analizar el avance y cumplimiento de metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como la relación con las metas establecidas;
- Examinar los resultados del Pp en relación con la atención del problema para el que fue creado;
- Identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del Programa; y
- Proporcionar las principales mejoras y recomendaciones para fortalecer el desempeño del Programa presupuestarios.

Metodología de la evaluación

La evaluación se realizará mediante un análisis de gabinete tomando como base la información proporcionada por la Unidad Administrativa contenida en el Diagnóstico del Problema del Programa presupuestario, así como la información contable y avance de las metas y objetivos reportados por la Administración Pública Municipal reportada en el Portal Institucional.

Se realizará el llenado de una ficha de evaluación interna por cada Programa presupuestario evaluado, en la que se registran los hallazgos, observaciones y recomendaciones generadas a través de la evaluación.

Identificación del programa

Nombre del programa evaluado:	Evaluación de la eficiencia recaudatoria		
Clave:	ST03		
Ente público coordinador del programa:	Secretaría de la Tesorería Municipal		
Ejercicio fiscal del programa:	2022		
Poder público al que pertenece:	Ejecutivo	Ámbito gubernamental:	Municipal
Nombre de la entidad coordinadora del programa:	Dirección de Ingresos		
Nombre y cargo del servidor público encargado:	M.C.A. Ernesto Javier Rojas Morales, Secretario de la Tesorería Municipal.		
Presupuesto asignado	Aprobado	Modificado	Ejercido
	\$8,861,962.00	\$11,900,459.54	\$10,007,550.54

Contexto

Problema detectado: Recaudación ineficiente de los ingresos propios del Municipio.

Propuesta de Intervención: Realizar un esquema de recaudación de ingresos propios del municipio para incrementar la captación de recursos apeandose a la Ley de Ingresos Vigente.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Principales hallazgos

Elemento	Valoración	Observación
Datos del programa	Verde	El Programa Presupuestario cuenta con una adecuada alineación a las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo, así como a los Objetivos ODS y a la GDM.
Formato		Cumple con el formato pre establecido y autorizado de la Administración Municipal.
Población o área de enfoque potencial y objetivo	Amarillo	El Programa presupuestario, no especifica su población.
MIR		El Programa Presupuestario cuenta con la MIR de manera lógica y coherente, tiene la descripción de todos los niveles. En caso de los indicadores, la mayoría maneja de variación porcentual, lo cual a nivel actividad lo ideal es usar indicadores de número.
Estructura analítica		En la magnitud (Línea base) y la Magnitud (Resultado esperado) la cantidad agregada, no tiene especificación a que se refiere.
Selección o Matriz de Alternativas	Rojo	El Programa presupuestario no cuenta con la Selección o Matriz de Alternativas.
Fichas de indicadores		El Programa presupuestario solamente cuenta cuenta con Fichas de indicador correspondientes a "Componente", no contiene a nivel Fin, Propósito y Actividades.
Calendarización por programa		El Programa Presupuestario no menciona en el formato de Calendarización por Proyecto el presupuesto asignado. El nombre de los componentes y sus indicadores no están agregados correctamente. Las cantidades para las metas anuales programadas están en cantidad de número, cuando su indicador es de porcentaje.
Calendarización de metas programadas vs. avance real		La información sobre las metas programadas presentadas en el Programa Presupuestal no concuerdan con las metas reportadas en los avances trimestrales, o no están agregadas correctamente. Además, en cada reporte de trimestre superaron su meta programada, lo cual indica una inadecuada planeación de actividades a realizar y ejecución de su presupuesto.

Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - El Programa Presupuestario cuenta con una adecuada alineación al PMD, ODS 2030 y a la GDM, lo cual indica el compromiso del cumplimiento de objetivos por parte de la Administración municipal. - El Programa Presupuestario cuenta la mayoría de los elementos de la Metodología del Marco Lógico, lo que permite el desarrollo del programa. - Mediante el árbol de problemas y de objetivos se identifican las principales actividades que lleva a cabo el programa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar los formatos del Programa presupuestal incluyendo la matriz de alternativas y fichas de fin, propósito y actividades. - Crear indicadores que reportan adecuadamente los resultados de las actividades realizadas.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - El Programa Presupuestario al no contar con todos los elementos de la Metodología del Marco Lógico, limita la comprensión del problema y el desarrollo de mejores alternativas y actividades, para una adecuada ejecución. - La población objetivo que beneficia el Programa no es clara, ya que no se menciona la fuente de información y año de consulta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las metas no son claras de acuerdo al tipo de indicador establecido. - La superación de metas puede ser una amenaza al no realizar una adecuada planificación de actividades y ejecución del presupuesto asignado.



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo
Secretaría de Planeación y Evaluación
Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Recomendaciones

- Se recomienda a la Unidad Administrativa mejorar los formatos para contar con los elementos de la Metodología del Marco Lógico, agregar el Análisis del Problema, Matriz de Alternativas, así como las Fichas de indicador de Fin, Propósito y Actividades.
- Para tener un mejor desarrollo de la MIR, se recomienda seguir la metodología, es decir para Fin, Propósito y Componente usar indicadores de porcentaje y para actividades indicadores de número.
- Realizar el adecuado llenado de todos los formatos, en el caso de la Estructura Analítica determinar la línea base y el resultado esperado en todos los niveles.
- Se recomienda llenar todos los campos en el calendario programado, principalmente los datos presupuestales, así como hacer una adecuada planeación de metas, estas deben ser acordes a los indicadores utilizados y al presupuesto asignado, también es necesario no modificar las metas programadas cuando se reporta el avance trimestral.

Datos de la instancia evaluadora

Nombre del coordinador de la evaluación:	L.A. Roxana Sánchez Pérez
Cargo:	Directora de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos
Nombre de la institución:	Secretaría de Planeación y Evaluación
Principales colaboradores:	C. Marian Itzel Hernández Lozada
Correo:	marian.hernandez@pachuca.gob.mx
Teléfono:	7713407485

Difusión de la evaluación

Difusión en internet de la evaluación	https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html
---------------------------------------	---

Elaboró

C. Marian Itzel Hernández Lozada
Auxiliar Administrativo

Revisó

L.A. Roxana Sánchez Pérez
Directora de Planeación, Evaluación
y Proyectos Estratégicos

Autorizó

L.T. Samantha Kay Pérez Cortés
Secretaria de Planeación y Evaluación

